



VISTO, la nota presentada por la Coordinadora de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Prof. Elena Noemí GARI; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elena Noemí Gari ha presentado su renuncia condicionada (Resolución del Consejo Superior N° 409/17) a fin de iniciar los Trámites Jubilatorios de Ley acogiéndose a lo establecido por el Decreto Nacional 8820/62.

Que se hace necesario incorporar nuevos integrantes docentes a la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la conformación de la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas fue aprobada por la Resolución del Consejo Directivo N° 395/16.

Que la vigencia de la designación de las Comisiones Curriculares Permanentes es de 2 (Dos) años, según Resolución del Consejo Directivo N° 269/14.

Que, salvo excepciones debidamente fundamentadas es conveniente que las Comisiones Curriculares Permanentes de las carreras de la Facultad sean renovadas al mismo tiempo.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Ciencias Naturales.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 1.- Aprobar la modificación de los representantes del Claustro Docente del Departamento de Ciencias Naturales de la Comisión Curricular Permanente de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales según Anexo de la presente, ello a partir del día 19 de Diciembre de 2017 y por el término de Un año.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº : **416**

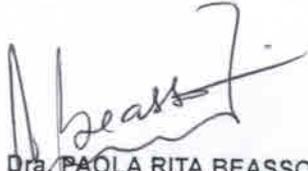
Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



ANEXO

CARRERA	DEPARTAMENTO	INTEGRANTES
Licenciatura en Ciencias Biológicas	Ciencias Naturales	Titular: Dra. María Cecilia Provensal (Coordinador). DNI 14.624.950 Dra. Ana Vigliocco. DNI 17.983.203 Suplentes: Dra. María Daniela Gómez. DNI: 25.078.171 Dra. Mariana A. Reginato. DNI 27.424.037


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.